



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 1 de 7

ACTA 09/2023 TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las catorce horas con cuarenta y un minutos del día dos de mayo del año dos mil veintitrés; estando presentes en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de esta ciudad, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento; con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y uno, sesenta y dos y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, se procede a dar inicio a la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el H. Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.
- IV. Presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Municipales de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la Donación de un predio denominado "San Antonio Abad", perteneciente al Municipio de Salamanca, Guanajuato, con una superficie de 2.4 hectáreas, para el Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de una instalación de la Guardia Nacional.
- V. Asuntos Generales.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



VI. Clausura por parte del Presidente Municipal de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.

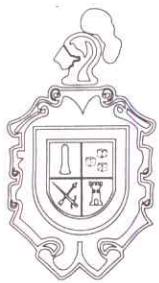
I. Acorde al punto marcado con el numeral primero del orden del día de la presente sesión ordinaria, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **JULIO CÉSAR ERNESTO PRIETO GALLARDO; ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, MÓNICA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, IVÁN ALEJANDRO GORDILLO BECERRA, DULCE DANEIRA GONZÁLEZ VEGA, JUAN ORTEGA GASCA, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, MICHELLE ALCOCER CARRILLO, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ y CORAL VALENCIA BUSTOS.**

Se justifica la inasistencia de la Regidora **TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.**

Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** declara legal y formalmente instalada la sesión y solicita al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que de lectura del orden del día.

II. Siguiendo el cumplimiento del segundo punto del orden del día de la presente sesión ordinaria y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 3 de 7

Una vez sometido a consideración de las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al no registrarse participaciones, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** para que someta el punto a votación para la aprobación del orden del día, de la cual resulta el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

III. Dentro del tercer punto del orden del día, se da cuenta de la correspondencia e informes oficiales para el Honorable Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato; el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** informa a las y los integrantes del Cuerpo Edilicio que no se recibió correspondencia en la dependencia a su cargo.

IV. En el desahogo del punto marcado con el número cuarto del orden del día, se aborda lo referente a la presentación, discusión y aprobación en su caso del dictamen que remiten las Comisiones Municipales de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, relativo a la Donación de un predio denominado "San Antonio Abad", perteneciente al Municipio de Salamanca, Guanajuato, con una superficie de 2.4 hectáreas, para el Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, para la construcción de una instalación de la Guardia Nacional.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL concede el uso de la voz a la Síndico Alma Angélica Berrones Aguayo, en su calidad de presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para dar lectura al dictamen de referencia.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Página 4 de 7

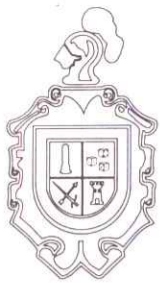
En este momento el **Regidor Juan Ortega Gasca**, solicita el uso de la voz y concedido que le fue en el cual manifiesta su comentario a favor del dictamen antes mencionado.

En uso de la voz el **PRESIDENTE MUNICIPAL** realiza manifestaciones a favor del dictamen antes mencionado.

Una vez que es sometido a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento y al no haber más intervenciones al respecto, **El PRESIDENTE MUNICIPAL** instruye al **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** para que proceda a someter el punto en cuestión, del cual resulta el siguiente:

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE 14 (CATORCE) VOTOS A FAVOR, SE APROBÓ EL DICTAMEN QUE REMITEN LAS COMISIONES MUNICIPALES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, RELATIVO A LA DONACIÓN DE UN PREDIO DENOMINADO "SAN ANTONIO ABAD", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CON UNA SUPERFICIE DE 2.4 HECTÁREAS, PARA EL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL.

V. En el desahogo del punto marcado con el número quinto del orden del día, relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, informando al efecto



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



el **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** que se recibió
1 asunto para atender siendo los siguiente:

1.- Oficio SYR/DCM/402/2022, de fecha 02 de mayo del año 2023, suscrito por el Regidor Diego Calderón Martínez, mediante el cual solicita la compra de un nuevo tapanco o reparación del actual para eventos municipales derivado de las quejas ciudadanas por el evento del día internacional de la Danza.

Posteriormente, se registran las intervenciones de los **Regidores Diego Calderón Martínez, Juan Ortega Gasca, Iván Israel Casillas Albejar**, las **Regidoras Guadalupe Arredondo Hernández, Coral Valencia Bustos**, la **Síndico Alma Angélica Berrones Aguayo**, el **Síndico Gerardo José Aguirre Cortés** y **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**, sobre dicho tema.

El **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** hace constar que las y los **Regidores Mayra Edith Gutiérrez Vázquez, Luis Adrián Peña Gómez, Michelle Alcocer Carrillo, Iván Israel Casillas Albejar y María Guadalupe Arredondo Hernández**, que abandonan el Cabildo Municipal por cuestiones de agenda personal, permaneciendo el quórum en la Sesión Ordinaria.

VI. Concluyendo con la presente sesión ordinaria se agota el numeral vigésimo segundo del orden del día, el cual corresponde a la **CLAUSURA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**, quien agradece a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento su presencia y siendo las quince horas con veintiocho minutos del día dos de mayo del año dos mil veintitrés, se declara terminada la Trigésima




PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
II. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024




Novena Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Salamanca,
Guanajuato 2021-2024.

**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-
2024**


Julio César Ernesto Prieto Gallardo
Presidente Municipal


Alma Angélica Berrones Aguayo
Síndico


Gerardo José Aguirre Cortés
Síndico


Mónica del Carmen Pérez López
Regidora

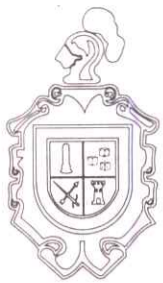

Iván Alejandro Gordillo Becerra
Regidor


Dulce Daneira González Vega
Regidora


Juan Ortega Gasca
Regidor


Mayra Edith Gutiérrez Vázquez
Regidora


Luis Adrián Peña Gómez



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024



Regidor

Michelle
Michelle Alcocer Carrillo
Regidora

Iván Israel Casillas Albéjar
Iván Israel Casillas Albéjar
Regidor

María Guadalupe Arredondo Hernández
María Guadalupe Arredondo Hernández
Regidora

Diego Calderón Martínez
Diego Calderón Martínez
Regidor

Coral Valencia Bustos
Coral Valencia Bustos
Regidora

Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Teresa de Jesús Segovia Salmerón
Regidora

Jesús Guillermo García Flores
Jesús Guillermo García Flores
Secretario del H. Ayuntamiento

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DOS MIL VEINTIUNO DOS MIL VEINTICUATRO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, DE FECHA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.